



SECRETARÍA DE  
**GOBIERNO**

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216831210271

Fecha: 13-12-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

683

Señor:

**MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ REINA**

Transversal 13 F Bis No. 46 sur 95

Barrio Marco Fidel Suarez

Ciudad.

**Referencia:** Respuesta Radicado Orfeo 20216810120182

**Asunto:** Expediente 13011-2015

Cordial Saludo,

Me permito dar respuesta a su escrito radicado con el número 20216810120182 de fecha 13 de diciembre de 2021, donde informa que fue notificado erróneamente de una actuación administrativa que cursa en esta Alcaldía bajo el número interno 13011-2015, en el cual aparece como investigado es el señor MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía 79.459.442. de Bogotá, correspondiente al predio ubicado en la Transversal 13 F bis No. 46-43, sur y que por error fue entregada a su domicilio por parte de los notificadores, lo que llevó a que usted se presentara ante esta Alcaldía el día 13 de diciembre del 2021, en donde fue informado del acto de formulación de cargos motivo por el cual fue notificado, así las cosas y verificado el expediente en mención, se realizara el envío de la citación al predio ubicado en la Transversal 13 F Bis No. 46-43 sur.

Sin otro particular

Cordialmente,

**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Profesional Especializado Grado 222- 24 - Área de Gestión Políciva

Proyecto: Felipe Barragan - Abogado Contratista CPS 198-2021

Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195  
[www.rafaeluribe.gov.co](http://www.rafaeluribe.gov.co)

GDI - GPD - F106  
Versión: 04  
Vigencia:  
03 de enero de 2020



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe